

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:
Capital, 1 pla.—Fuera, 1'25.
Anuncios y comunicados, á pre-
cios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
Plaza Mayor, 11, pral.
Toda la correspondencia se di-
rigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,
D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

ADMINISTRADOR,
D. JOSE ESCORIAL LLORENTE.

¡VIVA ESPAÑA!
¡VIVA EL PARTIDO LIBERAL!

El tiempo mitiga los grandes duelos.
El se encargará de consolar á los espa-
ñoles por la pérdida de D. Antonio Cánovas
del Castillo.

No ha transcurrido un mes desde su
muerte, y hay ya quien hace ante la faz del
país afirmaciones como las siguientes:

«Que su política era fatal.»

«Que era un hombre eminente, mal ro-
deado y profundamente equivocado.»

«Que por su superioridad intelectual no
tenía frenos.»

«Y que sus caprichos eran leyes.»

Dicho todo esto por un príncipe de la mi-
licia, por el General Martínez Campos, es
una oración fúnebre capaz de secar las lá-
grimas de los españoles á despecho de las
plañideras de los ministeriales.

Después de todo, el absurdo de lo que
hoy sucede, salta á la vista.

Si hemos perdido un gran estadista, un
monárquico ferviente y leal, y el jefe de un
partido político, representación de las clases
conservadoras, ¿cómo se atreven á suplir
pérdida tan irreparable unos cuantos amigos
y fieles servidores del difunto, llamándose
sucesores de Cánovas?

¿Es esto reverenciar la memoria del
gran político, ó es sencillamente ir tirando
unas cuantas semanas á ver venir?

Entre tanto, sigue el país gastando es-
térilmente hombres y dinero.

Las pretendidas pacificaciones de Cuba y
de Filipinas son falsas, absolutamente falsas.
La opinión pública sigue protestando de que
se la engañe tan descaradamente.

¿Y qué? Pues todo sigue igual, y la Na-
ción no encuentra remedio á sus desgracias.

¿Puede esto continuar? No es posible.

Las raras satisfacciones de amor propio,
las bajas intrigas para obtener una jefatura
imposible y dar vida á una situación política
que ni tiene jefe, ni programa, deben desapa-
recer de una vez para siempre.

La Nación espera el remedio de sus ma-
les, de otros hombres, de otras ideas y de
otros procedimientos.

¡Cánovas ha muerto!

¡Viva España! ¡Viva el partido liberal!

NOTAS CÓMICAS Y PERFILES SERIOS.

¡DECEPCIÓN!

D. Crispulo y D.^a Radejundis Tostadito eran
tíos y tutores á la par de dos lindas jóvenes.

Celosos estos amables parientes por el cum-
plimiento de todas, sus tan sagradas obligacio-
nes, comprendieron que una de las principales,
quizá la que más, era la de casar á sus sobri-
nitas.

Y para la mejor realización de este deber
suyo, se les ocurrió la feliz idea de dar reuniones.

Eso sí, reuniones de confianza, sin ningún
género de pretensión, en las cuales las niñas
Serena y Antusa—que así llamaban á las sobri-
nas—pasaran un rato de solaz y honesto entre-
tenimiento—como decía D. Crispulo—y pudieran
pescar su apaño,—como mascullaba D.^a Rade-
jundis.

Con tan plausible y poco económico motivo,
las niñas serían pronto conocidas por todos los
jóvenes de la localidad, que en efecto, acudieron
presurosos al saber que las *Tostaditas* no eran
del todo despreciables.

Las reuniones cada vez iban siendo más nu-
merosas; en ellas brillaban las elegantes y distin-
guidas sobriñas, lo mismo que dos estrellas...
en noche nublada.

Pero ninguna de las *soirées* que hasta la pre-
sente se verificaron, prometía estar tan concu-
rrida como la que el jueves se celebró.

Para ella, y con la debida antelación, había
anunciado D.^a Agatódica, que serían presentados
á los contertulios los dos tiernos vástagos de la
referida señora.

—Mis niños—decía la madre—ya están en
edad de lanzarse al mundo; el mayor que no
tiene más que treinta y siete años, Isidorito, le
da por la poesía y hace unas *madrigueras*...

—Madrigales, madrigales, D.^a Agatódica—co-
rrigió D. Crispulo.

—Que hacen á cualquiera prorrumpir en
amargo llanto,—prosiguió con ridícula petulan-
cia la mamá presentante,—y Filiberto es un
gran músico, aunque me esté mal el decirlo;
ahora está componiendo unas *soledades* que pien-
sa dedicar á una prima política de Cos-Gayón;
¡ya verán ustedes cómo lucen sus habilidades el
jueves próximo! A que se quedan ustedes *atró-
nitos*...

D. Crispulo hizo un movimiento de cabeza,
como diciendo: «Esta viuda es terrible, en cuanto
se trata de decir barbaridades y desatinos.»

La noticia, era natural, hizo aumentar la con-
currencia que habitualmente acudía á la sala de
los Tostaditas.

Para hacer más solemne la cosa, D.^a Rade-
jundis puso una candileja en la escalera y don

Crispulo tomó un mozo de cuerda para que
abriera la puerta; novedades ambas que fueron
admiradas por los tertulios, y sobre todo esta
última, pues aparte de la correcta galantería del
criado que subía á cuestras á muchas señoras, lo
de abrir la puerta lo hacía en noches anteriores
el último que llegaba con respecto á los que ve-
nían después.

D.^a Agatódica y sus hijos no se hicieron
esperar.

El músico Filiberto venía vestido con un tra-
je de percalina *verde-terrestre*, y el mayorcito (!!)
con un pantalón de cuadros blancos sobre fondo
sanguinolento, y un frac que le había hecho su
madre de una sobrefalda inservible.

Ambos á dos fueron presentados á la reunión.
Parecían dos bichos raros.

Filiberto en señal de cortedad, no hacía más
que urgarse las narices.

Enseguida Isidorito repartió entre los concu-
rrentes varios ejemplares de la composición que
iba á leer, escrita de puño y letra de su autor en
cuadernillos de papel rayado de cartas, y que se
titula: «La luna menguante y la luna de miel, ó
influencia de las variaciones atmosféricas en los
tejidos adiposos.»

Isidorito empezó la lectura de su poema con
una voz muy parecida á los gritos que dan los
chiquillos cuando les pican los sabañones.

D.^a Agatódica, llena de júbilo, paseaba sus
miradas entre los oyentes, como diciéndoles:

—A ese monstruo de la lira poética, lo he lle-
vado yo en el seno de mi vientre.

El lector llegaba al canto ochenta y nueve.

La gente joven, cansada y aburrida de aque-
lla *cantera*, formó grupo aparte, y sacando uno
de los del corro un periódico, poco después to-
dos reían que era una bendición de Dios.

Isidorito, perplejo en un principio, pues creía
que su poema hacía llorar, al ver el efecto que
producía, comprendió que sin querer había he-
cho una cosa graciosísima; así es que bajo este
aspecto no le cabía el gozo en el cuerpo.

No bien terminó la lectura, con vanidosa timi-
dez se acercó al grupo.

—Qué alegres están ustedes,—interpeló.

—¡Es tan graciosa la poesía!—exclamó una
de las señoritas.

—Pues mire usted, parece mentira, porque
la hice una noche que me dolía rabiosamente el
estómago y además tenía un flato.

—No, señor; si la poesía á que nos referimos
es ésta,—y le enseñaron un ejemplar del *Madrid
Cómico*.

—¡¡¡Horror!!! No es la mía...—exclamó Isi-
doritito; quien en un raptó de desesperación em-
pezó á mordiscos y concluyó por comerse un
ejemplar del poema.

Poco después todo el mundo se convenció de
que los versos eran los que debían padecer de

flato, dado el desastroso efecto que inmediatamente causaron en su pobre autor.

Y á todo esto, Filibertín, ajeno á cuanto sucedía, dale que te pego, urgándose las narices.

Tomás Bravo y Lecca.

Guadalajara.

LAS CONFERENCIAS DE LA ECONOMICA.

Cuatro sesiones ha durado la conferencia que á ruego de varios socios, y muy especialmente del celoso Presidente de la *Económica*, inauguró el viernes de la semana pasada D. Pedro Juste. En cuatro discursos de dos horas cada uno, el disertante ha hecho una brillantísima excursión filosófica muy erudita por el campo de la historia, demostrando desde los orígenes de la humanidad la influencia que han tenido el medio ambiente, las creencias, ideales y carácter de los pueblos en la génesis y desarrollo de las cinco Bellas Artes, la Arquitectura, la Escultura, la pintura, la Música y la Literatura, abarcando con su crítica todos los tiempos y todas las civilizaciones, sin excluir el estado de la ciencia de lo bello, en sus relaciones con el estado de la actual sociedad, descreída, positivista y utilitaria, á la que ha fustigado sin piedad en algunos pasajes de sus discursos.

En el auditorio habia jurisperitos, médicos, naturalistas, ingenieros, artistas y profesores de varias enseñanzas, poetas y escritores públicos, y no sabemos si algún teólogo, y cada cual, pudo apreciar desde su punto de vista hasta donde llegan los conocimientos de nuestro amigo en los distintos ramos del saber humano.

No podemos nosotros hacer un análisis de sus doctrinas, porque necesitaríamos varios números de este periódico. Su oratoria es la de un hombre que lleva cuarenta años de enseñanza en multitud de materias, y ha ido poco á poco soportando todo género de injurias de la suerte y de las trapacerías de nuestro tiempo, desde profesor interino de un Colegio hasta catedrático numerario de la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central, sucediendo al inolvidable Camús, es decir, una oratoria esencialmente didáctica, saturada de sustancia.

Justo es que nosotros paguemos al Sr. Juste con nuestros elogios, sin traspasar por eso los límites de la verdad, el cariño que tiene á las cosas de Segovia, y el que haya elevado la Cátedra de *La Económica*, dando ejemplo de templanza en la exposición de sus ideas, esencialmente espiritualistas y cristianas, de respeto al público y de toda clase de conocimientos, cual cumple al que ha visto pasar por las que ha regentado en la Central y en el Instituto del Cardenal Cisneros un gran número de los hombres que más brillan actualmente en el foro y en la política.

Tan larga historia en la enseñanza, los entusiasmos por la ciencia patria y bondad extremada, han hecho popular á este modestísimo maestro. No ostenta en su pecho cruz alguna, ni es académico de nada. La oposición ha sido el medio de su encumbramiento; la intriga, la adulación y el servilismo son armas que no ha esgrimido jamás; «A nosotros, los Maestros de Escuela—suele decir—nos debe bastar que los jóvenes, cuyo corazón formamos, y á quien transmitimos los productos de nuestras largas vigiliás, conserven de nosotros un buen recuerdo.»

Sabemos que estas líneas molestarán mucho á nuestro amigo, y por eso no podemos constituirnos en sus biógrafos; conste, sin embargo, que las hablamos en nombre de aquellos segovianos que han acudido á su casa y siempre han hallado

abiertas las puertas de su corazón, y que tenemos que hacernos mucha violencia para no dar á conocer en rasgos característicos de este hombre singular en nombre de los estudiantes pobres y profesores desvalidos que han hallado en esa misma casa los unos enseñanza gratuita, y los otros pan y protección.

El Sr. Juste se vió obligado, ante el temor de fatigar á los oyentes, á caminar muy de prisa en las dos últimas sesiones; pero esperamos que como complemento á su magnífica obra, en otra ocasión nos honrará dedicando una ó más noches á objetos especiales de su crítica, tal como el de examinar *la importancia y tendencia de la lirica y dramática contemporáneas*, ú otra materia que sea de su agrado y elija en el rico repertorio almacenado en su asombrosa memoria y rica fantasía, y esté seguro que con ese favor acabará de conquistar la estimación grande en que ya la tiene nuestra noble ciudad.

BIBLIOGRAFIA.

Nuestro distinguido amigo y paisano el Presbítero D. Lorenzo García Huerta, laureado poeta y autor de innumerables composiciones, notabilísimas todas ellas, entre las que figuran la leída y premiada en el último certamen literario de la *Sociedad Económica segoviana de Amigos del País*, tiene en preparación una nueva leyenda titulada *la Niña muerta*, y que es la continuación de las tituladas *El caballo del Conde* y *El rico de Torredondo*, que completan la que se encierra bajo el título *El Cantor de Guadarrama*, algunos de cuyos versos ya se publicaron en *La Legalidad*.

Hemos leído algunos trozos de esta inspiradísima é inédita composición, que pronto se dará á la prensa, y hoy nos complacemos en dar cuenta de ella á nuestros lectores haciendo un extracto de toda la leyenda, cuya última parte es la que ha inspirado los nuevos versos que hemos tenido el gusto de leer, y que prometemos publicar en breve, si logramos vencer los escrúpulos literarios y la repugnancia á exhibiciones que inspirados en la modestia, tiene su autor.

I.

Un Conde castellano, poseía brioso corcel que era objeto de la admiración y envidia de su Rey y señor. El Conde rehusó dárselo y solamente lo consiguió el Rey, á cambio del ofrecimiento que le hizo de darle en propiedad todo el terreno que, en ancho y largo abarcase su mirada en el correr de su caballo, durante una hora. El Conde, avaricioso é impío que era, acepta entonces, y montando su caballo alazán emprende su carrera en la villa de Sepúlveda, no terminándola hasta ver caer reventado su corcel, en Lastras del Pozo, donde el Conde le levantó un panteón que aún la tradición conserva con el nombre de *Castillo del caballo del Conde*. Desde entonces y por virtud del terreno que empezó á poseer, fué llamado el Conde *El rico de Torredondo*, por tener en este pueblo sus inmensas paneras.

II.

Una tarde de estío llegó el Conde de paseo, á las eras donde estaban aventando sus innumerables criados, y al contemplar el monte de trigo que de centenares de parvas habian levantado, llevado de su avaricia y de su impia costumbre de blasfemar contra el Cielo, levantó los ojos y dijo: «¿Con esta miseria pagas ¡oh avaro Dios! mis sudores y trabajos y mi gran cantidad de grano sembrado en el campo? ¡Ojalá en tierra lo convirtas!»

Dijo, y él con sus caballos, castillos, rebaños y paneras, así como con sus montes de trigo y tamo, quedó convertido en tierra y peñascos. Al Conde se le siente lanzar horribles gemidos, unas veces detrás del *Monte de trigo*, otras en el *Monte de la paja*, otras en el *dél Tamo*, que siguen la corriente del río Milanillos, hasta el monte de Mazuelos donde descuella el Santuario de la Aparecida, descrito por el mismo celebrado vate Sr. Huerta, en sus bien cantadas leyendas, premiadas en los certámenes de Lérida, con margarita, cítara y lira de plata; y en su memoria del mismo Santuario, laureada con escribanía de plata y pluma de oro.

Otros, finalmente, le oyen gemir en la laguna de Peñalara y en la cumbre del canto Peñaloso.

III.

Su hija Esmeralda, la mediana entre las otras dos que tuvo, llamadas Cándida y Aurora, que murieron religiosas, tuvo revelaciones de que su infeliz padre que sería convertido en roca y arrojado en los profundos del infierno, para vengar así la ira de Dios, inflamada por la impiedad del Conde que seguía dedicado á sus orgías é impiedades.

En una de sus plegarias, la niña tuvo una visión: vió á su padre convertido en roca y oyó una voz que la decía era designio del Cielo, así como que el Conde pagaría sus culpas consumiéndose en los infiernos. Loca de dolor, suplica, llora, pide, y á fuerza de plegarias y de ruegos, consigue la salvación de su padre, á cambio de su propio sacrificio, quedando ella convertida en roca al lado de su padre, y encaminándose á la cumbre del Guadarrama, llega á ella, se arroja á la sima que á sus pies se abría y queda convertida en peñasco, esperando el transcurso de los siglos que han de dar por cumplida su penitencia.

En las noches serenas bajan sus hermanas con los ángeles, á consolar á la niña, y ella suspira en las noches oscuras de nieve y tempestades, rogando por su desgraciadísimo padre. Los ángeles levantaron á sus pies una cruz de peñascos, que se divisa á muchas leguas, y finalmente, el poeta, consuela á la niña, con que el tiempo rueda, que la eternidad no se muda y que ahora, siendo en la tierra la heroína de las hijas en el amor filial, será la más gloriosa entre las hijas del Cielo.

Esta última parte de la leyenda es la que sirve de base á la inspiradísima composición de que damos cuenta, y que no dudamos será tan bién recibida por el público como las anteriores obras en prosa y verso, del mismo laureado autor y poeta segoviano, el Presbítero D. Lorenzo García Huerta.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS.

Brillantes, en extremo, han estado este año las de esta provincia, celebradas en la Capital los días 25 y 26 del corriente Agosto.

Con plausible entusiasmo han acudido Maestros y Maestras á rendir de nuevo este culto homenaje á lo que disponen los Poderes públicos,

Han contribuido á esta brillantez personas tan ajenas á la profesión, como los Sres. D. Gregorio Saez, D. Pedro Zúñiga, D. Epifanio Ralero, D. D. Francisco Santiuste, D. Félix Gil y otras que en este momento no recordamos, y que á igual de las anteriores, vistieron de extraordinaria importancia, lo que sin ellas, hubiera sido poco menos que familia.

A las diez y cuarto de la mañana, el día 26, y después de constituida la mesa, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y concedió la palabra

al joven auxiliar de la práctica agregada á la Normal de Maestros, el cual tenía á cargo el desenvolvimiento del tema siguiente: *Paseos escolares.— Sus beneficios é importancia y partido que de ellos puede sacarse para la íntegra educación del niño en la escuela.*

Tratándose de uno de los puntos más importantes de la Pedagogía moderna, y habiéndonos dado pruebas el Sr. Betegón de conocer la última palabra de la ciencia de la escuela, no hay para qué decir que recibió muchos aplausos al acabar la lectura de su correcto y bien escrito discurso.

Por breves momentos, se suspendió la sesión y al reanudarla, tuvimos el gusto de oír á nuestro querido amigo, el segoviano catedrático de la Universidad de Zaragoza, Sr. Gila, el cual dirigió breves pero elocuentes frases—como que eran suyas—á todos los allí reunidos.

Saludó primero á todo el Magisterio segoviano, y después, dió noticias de un librito titulado: *Visitas y paseos escolares por la ciudad de Segovia y sus alrededores*, con destino á las escuelas de 1.^a enseñanza y dedicado á los Maestros.

L-yó algunos capítulos de él y nosotros, que ya hemos podido hojearle, no podemos menos de confesar la riqueza científica que encierra, á pesar de su reducido tamaño, y cómo ha sabido hacer empleo de un lenguaje cual se requiere para niños, y que dista mucho del que tiene que hacer uso en explicaciones de la cátedra. Ellas trabajo del Sr. Gila, fué premiado con muchos aplausos, y seguro puede estar de que su nombre ha quedado desde el jueves grabado en el alma de todos los Maestros de la provincia de Segovia.

A continuación, se desenvolvió el segundo tema, que trataba del *Estudio de la Aritmética en una escuela elemental y alcance que debe darse á esta enseñanza.* Estaba á cargo de D. Santiago González, Maestro de Coca.

No nos pilló de improviso ver como el señor González, con fácil palabra y elegante forma, cumplió su cometido con la competencia que es peculiar á quien tiene ya un librito destinado á las escuelas de esta materia, por lo que su conferencia no se redujo más que á exponer lo que de antiguo tiene observado con respecto á esta asignatura.

Fué al terminar muy aplaudido y felicitado por todos, y después el Sr. Virseda, encargado de consumir turno en este debate, abundó en lo manifestado por el Sr. González, con lo que se dió por terminada la sesión.

Al día siguiente, y á la misma hora que el anterior, fué abierta la del día 26, y usó de la palabra el Maestro de Valsain, Sr. Cantalejo, ocupándose de las *Ventajas del arbolado y de la Fiesta del árbol, con las enseñanzas que es posible sacar de su cultivo y protección.*

Fué completo el trabajo, lleno de detalles y oído con tanto placer por el auditorio, que á pesar de que la palabra no era la propia de un orador, pues es muy difícil que el que está acostumbrado á usar de un lenguaje vulgar, como se requiere para los niños, sufra una mutación tan rápida, que le permita aparecer como un modelo de elocuencia y erudición, no tuvo inconveniente aplaudir el discurso del expresado señor y felicitarle cariñosamente al terminar.

El discurso-resumen, estaba á cargo del señor Herrainz, como Presidente.

Todos le conocemos ya, lo mismo en la Cátedra, que en el periódico, y en donde quiera que deja oír su voz, se trasluce la doctrina del pedagogo, la erudición de sus conceptos y su característica elocuencia, por lo que resultaría pálido todo cuanto pudiéramos decir de su discurso.

Acostumbrados como estamos á esto, no ha-

biamos de esperar otra cosa del ilustrado Director de la Normal, así que, lleno de emoción y satisfecho por aquella gallarda muestra de consideración y respeto que le daban todos los que allí había y en tan gran número, que se hacía difícil la respiración en la amplia sala de la Escuela de Artes y Oficios, resumió los temas puestos á discusión, brevemente, puesto que poco habían dejado que decir los que tan hábilmente los desenvolvieron, dando las gracias á todos por el concurso que prestaban á la brillantez de tales actos.

Evocó el Sr. Herrainz, los momentos actuales de verdadero peligro para España: primero, por las fratricidas guerras que consumen nuestra juventud y nuestro tesoro; segundo, por el malestar que se siente en todos los organismos sociales, antecedentes todos necesarios y casi seguros de próximos cataclismos y catástrofes, no hallando causao más legítima y lógica para que todo esto suceda, que el abandono en que se encuentra la educación del pueblo, y la ignorancia supina que apoderada de las masas, las arrastra á zasonadas y crímenes como el que llora España en la actualidad, donde el plomo de una secta fatalista ha quitado la vida al gran patricio, al hombre que desde la Restauración acá, fué siempre factor importante en la dirección de la cosa pública, y era hoy indispensable.

Con tal motivo, el Sr. Herrainz inició y fué aceptada con entusiasmo, la idea de enviar un telegrama de adhesión y protesta al Gobierno de S. M., en nombre de los Claustros de ambas Normales y del Magisterio todo, con motivo del crimen cometido en la eminente figura del Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo.

Sus últimas y elocuentes frases, llenas de pesimismo para el presente y de esperanza para el porvenir, arrancaron espontáneas salvas de aplausos de todo el selecto auditorio, terminando con estas cariñosas palabras dirigidas á todos: *Hasta el año que viene.*

Hasta el año que viene, decimos también nosotros, esperando, como esperamos, ver otra vez al Magisterio segoviano cumplir de una manera elocuente, como lo ha hecho éste, con uno de sus deberes.

L. Casero Sánchez.

Segovia, 28 de Agosto de 1897.

NOTICIAS GENERALES.

Vergüenza nos causa tener que denunciar un hecho, que si en nuestras manos estuviera el castigo, habríamos de imponer la más dura corrección á quien ha dado lugar á él.

Sabido es que por la Administración del Real Patrimonio está prohibida la entrada en Riofrío á todo el mundo; orden que está ya mal, en estos tiempos en que los Reyes y las personas Reales cifran su anhelo en codearse con el pueblo.

Sabido es también que los Capitanes generales, los Príncipes de la milicia, como los de la Iglesia, no necesitan solicitar audiencias con los Reyes, ni previo permiso para penetrar en sus Palacios.

Pues bien, en Segovia se ha dado el caso de que á un Excmo. Sr. Capitán general del Ejército, se le ha prohibido la entrada en Riofrío, á pesar de darse á conocer, y por no llevar el correspondiente permiso del señor Administrador.

Suponemos, y desde luego lo aseguramos, que Su Alteza desconoce en absoluto la citada orden, tan en contraposición á su carácter y sentimientos; y que la culpa es

soía y exclusivamente del Sr. Administrador, á quien por lo visto no se alcanza lo inconveniente de tal prohibición, así tan en absoluto.

Por último, esperamos que no se vaya á romper la cuerda por lo más delgado, haciendo pagar á un pobre guarda las consecuencias de una torpeza, en la que él no ha tenido otra participación que la de ser obediente á los mandatos terminantes de la Oficina de donde depende.

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento de esta Ciudad, entre otras preguntas dirigidas á la Presidencia, se hizo por los Sres. Oñero y Pérez Yagüe, una, con objeto de saber oficialmente si la Banda de Artillería podía ausentarse de esta población, y si se había dado conocimiento con la anticipación necesaria á la Alcaldía, contestando ésta, que particularmente, la tarde misma de la salida de la citada Banda, se lo anunció el Sr. Coronel de la Academia, y que al siguiente día se pasó á la Alcaldía un B. L. M. dando cuenta de que la Banda había salido para Gijón.

El Sr. Oñero, creyendo que dicha música no cumple con los compromisos adquiridos, anunció la presentación de una moción para la sesión inmediata, con objeto de rescindir el contrato ó hacer variantes en el mismo, por creer que con las frecuentes salidas de la Banda se perjudica á Segovia, á pesar de que el Ayuntamiento viene con exactitud cumpliendo con las condiciones que en el contrato tiene aceptadas.

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que padece, la Excmo. Sra. Marquesa de Perales, madre de nuestro queridísimo amigo el Sr. Marqués de Cañada-Honda.

Hacemos votos por el pronto y total alivio de la ilustre enferma.

En la noche del jueves se celebró un fraternal banquete en el café de la Unión, por los Maestros asistentes á las Conferencias pedagógicas últimamente celebradas en esta Capital.

Entre los comensales reinó la mayor armonía, estando reunidos hasta las primeras horas de la madrugada del viernes.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Fiscal de esta Audiencia, D. José María Uribe y Disdier, Presidente que ha sido de la de Guadalajara.

Reciba nuestra más cumplida bienvenida, y celebraremos le sea muy grata su estancia en Segovia.

Nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Mariano Labrador Hernando, se ha encargado de la Delegación en esta provincia de la Compañía de seguros *La Previsión española*, cuyo anuncio insertamos en 4.^a plana.

Hoy ha habido repeso... y con saca. Desde el próximo número abriremos una sección en nuestro periódico, para publicar los nombres de los industriales que con tanto descaro, y reincidiendo, defraudan al público con la falta de peso y mala clase en los artículos de primera necesidad.

¡Conque ojo y agarrarse... industriales!

Después de dos meses largos de espera, se ha pagado la gratificación acordada á los empleados de la Diputación, por los trabajos extraordinarios del censo y quintas.

Bien se les ha hecho desear. ¿Se pagan con tanta puntualidad (!) las dietas de los Sres. Diputados?

También nos choca que no se haya hecho extensiva dicha gratificación, á todos los oficiales y escribientes, siendo así que se ha concedido á algunos que en nada han intervenido en censos, ni en quintas, *ni en sextas, ni en nada.*

En la madrugada de ayer, un coche público pasó por ojo la portada de una tienda establecida en la calle de Juan Bravo, haciéndola añicos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, sin que hasta la fecha tenga conocimiento de quien sea el autor de tal desaguisado.

SERVICIO DE TRENES POR SEGOVIA.

VERANO DE 1897

TRENES DESCENDENTES

NÚMERO Y CLASE DE LOS TRENES.	CLASE de coches que llevan.	HORAS DE		PUNTOS DE SU		SALIDA del último coche de la Central	OBSERVACIONES.
		LLEGADA	SALIDA.	ORIGEN.	TÉRMINO.		
7.—Sudexpres.	Lujo	7:13 t.	7:17 t.	Madrid	Francia		Jueves y Domingos.
11.—Correo.	1. ^a y 2. ^a (1)	10:06 n.	10:16 n.	Madrid	Santander, Asturias y Galicia		
25.—Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	9:51 n.	10:42 n.	Madrid	Santander y Asturias	9:30 n.	Diario.
27.—Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	11:42 m.	12:12 t.	Madrid	Medina, á enlazar con el 21 que llega á Galicia, Bilbao y Hendaya	9:15 n.	Diario.
						10:45 m.	Diario.

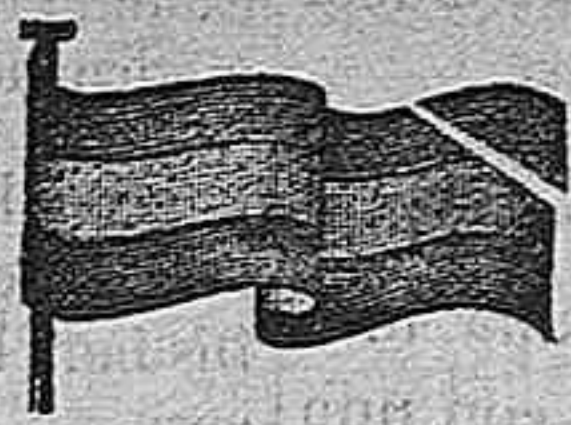
TRENES ASCENDENTES

14.—Correo.	1. ^a y 2. ^a	4:49 m.	5:04 m.	Asturias y Santander	Madrid	4:15 m.	Diario.
16.—Correo.	1. ^a y 2. ^a	5:19 t.	5:48 t.	Galicia	Madrid	4:45 t.	Diario.
22.—Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	3:26 m.	3:40 m.	Venta de Baños	Madrid	2:45 m.	Diario.
1102.—Mercancías.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	"	12:48 t.	Segovia	Villalba, á enlazar con el 24 que llega á Madrid		
2.—D. R. Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	"	8:35 n.	Segovia	Madrid	12:10 m.	Diario.
						"	Todos los domingos.

(1) No admite ni deja viajeros.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,
FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000,59 DE REALES.
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674,61

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, D. Mariano Labrador, Calle de la Potenda núm. 2, Segovia.

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

LA VIRGEN DE CASTELLAR,

EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... » 44.028.645

TOTAL..... » 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SAN-
TUESTE, Casa de la Tierra.

Disponible.